



Resolución de Decanato 358 / 2024 - NAT -UNSa
10.438/2024 - Declarar de Interés Académico Charla Día Mundial M.A.
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
06/06/2024

VISTO:

La presentación realizada por la Profesora Adjunta de la cátedra de Saneamiento Ambiental, Mgter. Mónica Noemí Pasculli; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicita aval académico para llevar a cabo el Ciclo de Charlas, organizado por la cátedra de referencia con motivo de conmemorarse el 05 de junio el Día Mundial del Medio Ambiente.

Que el objetivo de la actividad es sensibilizar, formar e informar a la Comunidad Universitaria sobre diversas temáticas ambientales actuales.

Que el Ciclo de Charlas se programó para el día lunes 03 de junio del cte. año en modalidad virtual, a partir de 17:30 a 20:30 horas aproximadamente.

Que colaboraron en el desarrollo de la actividad los siguientes Alumnos Auxiliares Adscriptos: Luciana Yamila Torres, Nicolás Emanuel Vilte, Matías Emmanuel Pereyra y Nahuel Joaquín Avendaño.

Que a fs. 02 se adjunta el cronograma a desarrollar, ejes temáticos, docentes disertantes y a fs. 03-09 se adjuntan los CV de estos últimos.

Que la Sra. Secretaria Académica – Dra. Norma Rebeca Acosta – toma conocimiento de la solicitud.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de “Interés Universitario”, “Académico” y “Declarar de Interés”, y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés el Ciclo de Charlas, organizado por la cátedra de referencia con motivo de conmemorarse el 05 de junio el “Día Mundial del Medio Ambiente”, organizado por la cátedra de Saneamiento Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, desarrollado el día lunes 03 de junio del presente año.



Resolución de Decanato 358 / 2024 - NAT -UNSa
10.438/2024 - Declarar de Interés Académico Charla Día Mundial M.A.
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
06/06/2024

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que la actividad está dirigida a toda la Comunidad Universitaria con el objetivo de sensibilizar, formar e informar sobre diversas temáticas ambientales actuales y contó con la colaboración de los siguientes Alumnos Auxiliares Adscriptos: Luciana Yamila TORRES, Nicolás Emanuel VILTE, Matías Emmanuel PEREYRA, Nahuel Joaquín AVENDAÑO; y con el aval de la Escuela de Recursos Naturales y M.A.

ARTÍCULO 3º.- SEÑALAR que el programa desarrollado fue el siguiente:

Apertura: MSc. Adriana ORTÍN VUJOVICH

“Nueva Reglamentación sobre sustancias y residuos peligrosos de la Universidad Nacional de Salta”, a cargo de la Mgter. Mónica Noemí PASCULLI de esta Unidad Académica.

“Micro y nano plásticos en los seres vivos y el ambiente (con énfasis en los océanos)”, a cargo de la Esp. Irene WAIS de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

“Economía Circular: Envases y Embalajes de Hongos”, a cargo de la Biól. Ayelén MALGRAF de la Empresa FUNGIPOR.

“Introducción a la Huella Hídrica”, a cargo de la Mgter. Ana Laura MOYA de la cátedra de Saneamiento Ambiental de esta Facultad.

Cierre: Mgter. Mónica Noemí PASCULLI

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a la Mgter. Pasculli, Esp. Wais, Biól. Malgraf, Mgter. Moya, MSc. Ortín V y Escuela de Recursos Naturales y M.A. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales